

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente: 49/00 PAT.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: La prestación de los servicios de gestión y vigilancia del mercadillo de venta ambulante, así como del aparcamiento anexo al mismo, sitos en el Sector 16 del Polígono Aeropuerto de Sevilla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Duración: Un año prorrogable, a contar desde la firma del correspondiente contrato administrativo.

5. Tipo de licitación: Se establece un precio máximo por los servicios contratados de un millón novecientos ochenta y una mil treinta y cinco pesetas (1.981.035 ptas.) mensuales y una participación en los ingresos derivados del uso del aparcamiento, así como del terreno destinado a mercadillo que en concepto de tarifa abonen los usuarios, cifrada en el 10% de dichas cantidades.

Tanto el canon establecido como el porcentaje de los ingresos tendrán la consideración de precios máximos, debiendo presentarse las ofertas a la baja sobre los mismos.

Asimismo, tanto en el tipo de licitación como en las ofertas que presenten los licitantes, no se entenderán incluidos los impuestos que los puedan gravar.

6. Garantía provisional: Se establece en la cantidad de quinientas mil pesetas (500.000 ptas.), que habrá de constituirse en metálico o aval bancario en la Depositaria de la Gerencia de Urbanismo.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III (Recinto de la Cartuja).

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50 (de 11,00 a 13,00 horas).

e) Telefax: 95/448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuera sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar:

- Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

- Sobre núm. 2: Proposición técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2.º Domicilio: Avda. de Carlos III (Recinto de la Cartuja).

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 7.a), b) y c) anteriores.

b) Fecha: Tendrá lugar el segundo miércoles siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes a la misma hora.

En el caso de que por cualquier otra razón justificada no pudiese reunirse la Mesa en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

c) Hora: 12,30 h.

9. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

10. Gastos de anuncios: Adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 2000.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso expediente CC/1-032/00. (PD. 2975/2000).

Objeto: «Suministro e Instalación de dos equipos de inspección continua de bultos mediante Rayos X para los Centros de RTVA en Sevilla (Pabellón de Andalucía) y Málaga» (CC/1-032/00).

Procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de dieciséis millones doscientas cuarenta pesetas (IVA incluido) (16.240.000 ptas.) (97.604,37 euros).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de trescientas veinticuatro mil ochocientas pesetas (324.800 ptas.) (1.952,09 euros).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.º, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez, (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de trece a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 2000.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relaciona a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Notificación acta de inspección e informe ampliado al acta de disconformidad.

Nombre y apellidos: Manuel Ramírez Garrido.

NIF: 28.861.589-Q.

Domicilio: Plaza de Bujalmore, bloque núm. 1, 3.º, Dos Hermanas (Sevilla), 41700.

Texto:

Acta 02, número 0021410001024.

Deuda a ingresar: 174.000 pesetas.

Concepto tributario: Transmisión Patrimonial Onerosa.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Divercityc, S.L.

Expediente: SE-52/2000 M.

Infracción: Grave, arts. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Fecha: 6.10.2000.

Sanción: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.).

Acto notificado: Propuesta y Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 3 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 31 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 2887/2000).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Huelva

Hace saber: Que con esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Manzanilla I».

Número: 14.767.

Recursos a investigar: Sección C).

Superficie: 276 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Villalba del Alcor, Manzanilla, Bollullos del Condado, Hinojos, Paterna del Campo, Escacena del Campo y Chucena.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n, Valverde del Camino (Huelva).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería; Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 31 de octubre de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de modificación del servicio público regular de transporte permanente de viajeros de uso general de Encinas Reales a Antequera, VJA-047, de titularidad de don Rafael López Doblado. (PP. 2758/2000).

Solicitud de modificación de ampliación de tráfico mediante la prolongación entre el Cruce de la N-331, a su llegada a la localidad de Encinas Reales, con la CO-210, hasta su llegada a Rute, para la realización de expediciones de Rute a Antequera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda la apertura de un período